

LAS INVERSIONES MUNICIPALES DE COOPERACION LOCAL DEL ESTADO, DE OBRAS Y SERVICIOS, EN CASTILLA Y LEON

M. Azucena ROMAN ORTEGA

Escuela Universitaria de Relaciones laborales de Palencia
Universidad de Valladolid.

1.-INTRODUCCION

Dotar de infraestructuras y servicios mínimos a los distintos entes locales para corregir desequilibrios entre los distintos municipios, es el objetivo que persigue la Cooperación Económica del Estado con la realización de los Planes Provinciales de obras y servicios, aunque vienen teniendo una importancia creciente los Planes Comarcales de Acción Especial y los Planes Sectoriales, regulados todos ellos en el Real Decreto Nº 665/1990.

El anterior R.D. establece dicha cooperación del Estado a las inversiones locales, pero existen diferencias en la realización de las obras y servicios que se han llevado a cabo en el ámbito territorial de estudio, que abarca la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el periodo 1985-1991 (ambos inclusive), en dos aspectos: presupuestos y nº de obras y servicios realizados.

2.-PRESUPUESTOS

A lo largo del periodo se ha producido una reducción del presupuesto de los Planes Provinciales de obras y servicios generalizado para todas las provincias, reducción que va desde el 24,09% en la provincia de Salamanca o León, hasta el 75,76% en Avila. El resto de las provincias castellano-leonesas presentan una disminución próxima al 55%, como puede verse en el cuadro nº1.

CUADRO Nº 1
VARIACION ANUAL DEL PRESUPUESTO DE PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y
SERVICIOS. (1985-1991)

AÑOS	(u. m. constantes)									
	AVILA	BURGOS	LEON	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	
1985	549.447.710	607.520.750	1.050.829.200	883.860.250	1.016.666.700	426.878.020	354.133.320	776.527.230	455.000.000	
1986	-5,62	-4,52	+8,24	-26,21	-4,97	-10,12	+41,18	-14,28	-8,045	
1987	-19,29	-1,4	+8,08	-2,89	-24,4	-5,02	-27,93	-11,04	-5,02	
1988	-22,82	-2,48	-17,85	+32,06	=12,86	-13,77	+20,67	-35,7	-4,58	
1989	-5,2	+16,74	-11,46	-33,3	5,49	-6,69	-21,91	+12,03	-8,04	
1990	-7,85	-25,46	-4,31	-12,44	=7,67	-7,53	-5,89	+12,05	+3,67	
1991	-52,8	-47,77	-8,12	-8,91	-16,7	-26,92	-25,05	-33,02	-55,07	
TASA ACU MULADA	-75,76	-58,26	-25,18	-53,23	-24,09	-53,39	-32,37	-58,77	-62,76	

Fuente: Elaboración propia a partir de los Planes Provinciales de Obras y Servicios 1985-1991

Pero parece conveniente que comparemos esta variable con el número de habitantes a los que afectan los planes o bien los municipios que se benefician de ellos, para establecer algún tipo de comparación entre las distintas provincias.

CUADRO Nº 2
POBLACION DE DERECHO EN LOS MUNICIPIOS MENORES DE 20.000
HABITANTES

PROVINCIAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
AVILA	142.125	141.461	140.207	139.366	139.102	135.686	127.213
BURGOS	145.659	140.322	138.159	136.800	144.327	133.469	123.953
LEON	353.642	354.317	353.072	350.667	361.411	337.959	319.407
PALENCIA	118.244	118.085	117.594	116.727	117.226	112.216	106.913
SALAMANCA	212.921	212.702	211.864	211.885	198.530	206.023	192.882
SEGOVIA	100.373	100.355	100.075	99.443	100.589	96.020	91.895
SORIA	68.419	67.892	66.932	66.708	66.042	64.659	61.879
VALLADOLID	173.944	175.228	175.937	174.272	173.834	158.460	161.315
ZAMORA	166.149	165.102	163.406	162.902	164.037		148.227

-----FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario de Castilla y León varios años.

El cuadro nº2 nos presenta la población que reside en municipios menores de 20.000 habitantes, es decir, la población a la que van dirigidos dichos Planes Provinciales, en la mayoría de los casos comprenden todos los municipios de la provincia excepto la capital(1)

El cuadro nº3 nos muestra la distribución de los municipios por el número de habitantes de derecho, más del 55% de los municipios castellano-leoneses tienen una reducida población que va desde 101 a 500 habitantes por municipio.

CUADRO Nº 3
CUADRO DE LA DISTRIBUCION DE LOS MUNICIPIOS POR EL NUMERO DE
HABITANTES DE DERECHO. AÑO 1986
NUMERO DE MUNICIPIOS EN CADA INTERVALO DE HABITANTES--

PROV	Total	Habrs de 101	101- 500	501- 1000	1001- 2000	2001- 3000	3001- 5000	5.001- 10.000	10.001- 20.000	20.001- 30.000	30.001- 50.000	50.001- 100.000	100.001- 500.000	Más de 500.000
Avila	247	19	162	36	14	8	4	3	-	-	1	-	-	-
Burgos	372	99	210	34	14	8	1	3	-	1	1	-	1	-
León	213	-	43	65	62	16	14	7	4	-	-	1	1	-
Palencia	191	21	123	21	11	6	5	3	-	-	-	1	-	-
Salaman	362	19	238	76	18	3	4	1	2	-	-	-	1	-
Segovia	207	37	123	26	13	3	2	2	-	-	-	1	-	-
Soria	183	65	89	16	4	3	3	2	-	-	1	-	-	-
Vallado	225	22	130	37	21	5	3	5	1	-	-	-	1	-
Zamora	248	2	138	72	31	2	-	1	1	-	-	1	-	-
Castilla y León	2248	284	1256	383	188	54	36	27	8	1	3	4	4	-
España	8056	678	2899	1254	1038	561	510	536	306	115	49	56	48	6

-----FUENTE: I.N.E. "Poblaciones de derecho y de hecho de los municipios españoles. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.

Si dividimos el presupuesto inicial entre la población de cada provincia nos dará idea de cuál es la inversión en obras y servicios por habitante para cada provincia y para cada año, como se ve en el cuadro nº4

CUADRO Nº 4
PRESUPUESTO INICIAL / Nº DE HABITANTES EN LOS MUNICIPIOS CON
POBLACION INFERIOR A 20.000 HABITANTES. (u. m. constantes)

PROVINCIAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
AVILA(2)	4.639	2.799	2.985	1.750	1.661	1.545	765
BURGOS	4.171	4.134	4.139	4.078	4.513	3.638	2.045
LEON	2.971	3.210	3.482	2.880	2.474	2.532	2.461
PALENCIA	7.475	4.422	5.385	7.165	4.758	4.044	3.866
SALAMANCA	4.774	5.017	3.808	4.297	4.335	4.497	4.001
SEGOVIA	4.253	3.823	3.641	3.160	2.915	2.823	2.156
SORIA	5.176	7.364	5.383	6.517	5.141	4.942	3.870
VALLADOLID	4.464	3.798	3.365	2.185	2.454	2.864	1.984
ZAMORA	2.738	2.534	2.432	2.328	2.125	2.281	1.143

-----FUENTE:Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico 1991 de la Junta de Castilla y León.

Dicho cuadro es totalmente revelador, muestra el esfuerzo que realizan los municipios de la provincia para mejorar el bienestar de sus habitantes. Aunque hay que tener en cuenta el proceso que sigue la realización de este tipo de obras: en principio es el municipio interesado quien solicita un determinado número de obras y servicios a la Diputación, con un determinado informe, y será la Diputación la que a la postre decidirá qué proyectos se realizan y cuáles no(3), en base a una

serie de criterios entre los que se deben encontrar los referentes a las necesidades detectadas en la Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Local que previamente ha de realizar la Diputación Provincial para que, bajo buen criterio se redistribuyan los recursos, es decir primero atendiendo aquellas necesidades municipales que se encuentran dentro de los servicios obligatorios que cada municipio ha de prestar a sus vecinos, como se establece en el artículo 26 de la Ley 2 de abril nº7/85. Pero también se tomarán en cuenta la capacidad financiera de las correspondientes haciendas y he aquí uno de los factores más importantes que determinan las obras y servicios que han de realizarse.

El R.D. nº665/1990 en su artículo 6.1 dice que la aportación de las Entidades Locales destinatarias deberá ser como mínimo el 5% de importe de los correspondientes proyectos, aunque mejora en este aspecto dicho R.D. al anteriormente derogado, en la práctica supera el 30% la aportación del municipio afectado hasta el 50% del montante total, lo cual es una clara limitación para aquellos municipios pequeños que son precisamente los que más necesidades tienen. También se debe tener en cuenta la cooperación estatal precedente, así como otros factores que indiquen el nivel socioeconómico territorial.

El cuadro nº4 efectivamente da cuenta de las diferencias entre las distintas provincias. Como tónica general se ha producido un descenso continuado a lo largo del período para todas las provincias acentuándose más la tendencia en algunas provincias que en otras. Tendencia lógica que se deriva de la reducción del presupuesto principalmente.

Palencia y Soria son las provincias que han realizado mayor inversión por habitante, frente a Avila y Zamora cuyos habitantes son los más desfavorecidos. Me parece importante mencionar ahora que un repaso por las estadísticas a nivel provincial de nuestra comunidad muestran a estas dos provincias, Avila y Zamora, en los últimos puestos cuando se analizan distintas macrovariables económicas que denotan la situación socio-económica provincial como pueden ser el nivel de desarrollo, el PIB/Hbt, la renta per cápita, etc. En lo que se refiere a los primeros puestos, Palencia no deja de situarse en algunos de ellos si se atiende a algún dato en concreto como PIB/Hbt., lo que no ocurre con Soria que se encuentra en un nivel intermedio.

A este respecto el análisis que realiza Mella Marquez(4) referente a la población deprimida en cada provincia de Castilla y León, Palencia y Soria tienen un 6,18% y un 4,68% respectivamente de su población que vive en condiciones de depresión; Avila el 7,48% y Zamora el 15,15%, siendo León la que presenta mayor porcentaje de población deprimida con el 26,31%.

Volviendo al cuadro nº4 podría decirse que en 1991 se produce una reducción más brusca en la mayoría de las provincias que en los años precedentes sobre todo en aquellas que ya presentaban un peor valor del ratio.

CUADRO Nº 5

PROVINCIAS	Nº MUNICI -20.000	PRESUPUESTO INICIAL/ NUMERO DE MUNICIPIOS CON POBLACION INFERIOR A 20.000 HABITANTES (medido en u. m. constantes)						
		1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
AVILA	246	2.154.471	2.103.950	1.701.264	1.313.063	1.244.806	1.146.997	541.306
BURGOS	269	2.258.441	2.156.266	2.126.012	2.074.190	2.421.428	1.804.875	942.582
LEON	211	4.980.233	5.390.964	5.826.624	4.786.730	4.238.272	4.055.586	3.726.185
PALENCIA	190	4.651.896	3.432.196	3.333.071	4.401.560	2.935.874	2.388.337	2.175.490
SALAMANCA	361	2.816.251	2.956.442	2.234.856	2.522.388	2.383.917	2.566.806	2.137.779
SEGOVIA	206	2.072.223	1.862.353	1.768.828	1.525.249	1.423.151	1.315.897	961.673
SORIA	182	1.945.787	2.747.123	1.979.706	2.388.860	1.865.457	1.755.616	1.315.891
VALLADOLID	224	3.466.639	2.971.477	2.643.327	1.699.684	1.904.157	2.133.681	1.429.103
ZAMORA	247	1.842.105	1.693.890	1.608.825	1.535.088	1.411.597	1.463.389	685.941

FUENTE: Elaboración propia

El cuadro nº5 nos muestra otra relación interesante como es el Presupuesto/nº de municipios con población inferior a 20.000 habitantes, nos dará pues la media de inversión por municipio. Destaca, con diferencia, León, en 1985 realiza casi una inversión por municipio de 5.000.000 ptas., superando dicha inversión en 1986 y 1987, aún cuando la mayoría de las provincias, excepto Palencia, en ningún año a lo largo del periodo han llegado a los 2.500.000 ptas/municipio.

León y Palencia han sido las provincias que han invertido más por municipio con diferencia del resto, las sigue Salamanca, Valladolid, Soria, Burgos, Segovia, Avila y Zamora (0 Zamora y Avila). También se ve una caída brusca, dentro del descenso generalizado del ratio, en el año 1991 y sobre todo en aquellas provincias con menor inversión por municipio.

En este aspecto también Mella Marquez, 1990, ha analizado el grado de depresión de los municipios de Castilla y León, cuyos resultados son los siguientes: Soria tiene el 76,51% de sus municipios deprimidos; Salamanca el 74,31%; Zamora el 63,56%; Palencia el 59,69%; Burgos el 59,57%; León el 57,55%; Avila el 50,20%; Segovia el 46,86% y Valladolid el 45,33%.

Otro aspecto a tener en cuenta relacionado con la financiación es en qué medida se financian las inversiones planeadas en los Planes Provinciales de obras y servicios. Dicho aspecto viene recogido en los artículos 6.1 y 9.1 del R.D. nº665/90 y anteriormente en el art. 2º del R.D. nº1673/81. La ayuda del Estado varía desde una media del 16,5% en Palencia y un 18,33% en Salamanca, hasta una media de 28,27% en Segovia en el periodo de estudio. Hay que destacar que Palencia y Salamanca son las únicas provincias que reciben menos del 20% del presupuesto de ayuda del Estado.

El Ayuntamiento que recibe la obra o servicio aporta entre el 14,76% con fondos propios en Salamanca como media, y el 47,05% en León.

Sólo los municipios palentinos acudieron al crédito oficial, en los años 1988, 1989 y 1990, financiando el 21%, 1,5% y 0,1% respectivamente.

La otra gran fuente de financiación es la Diputación Provincial, bien a través de fondos propios o bien a través del Crédito Local.

A través de fondos propios la provincia de Salamanca es la que mayor porcentaje financia, el 22% (salvo en 1991), la Diputación de Avila en los años 1986 y 1987 financió respectivamente el 33,8% y el 40,1% de los Planes Provinciales de obras y servicios y la de Palencia para los cuatro primeros años del período de estudio que financió, como media, el 11,25%. El resto de las Diputaciones han financiado dichos planes acudiendo al Crédito Local.

En este sentido la Diputación de Soria ha financiado alrededor del 18,6% como media frente a Zamora cuya Diputación ha financiado cerca al 40% del presupuesto total.

2.-OBRAS Y SERVICIOS

El objetivo prioritario de la cooperación estatal es la financiación de inversiones necesarias para la efectiva prestación de los servicios obligatorios determinados en los artículos 25 y 26 de la Ley 7/1985.

CUADRO Nº 6

RESUMEN GENERAL DEL NUMERO DE OBRAS Y SERVICIOS REALIZADOS ENTRE 1985 Y 1991 EN LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEON

PROVINCIAS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	TOTAL
AVILA	235	276	287	216	341	274	40	1669
BURGOS	205	271	289	341	477	320	76	1979
LEON	163	213	186	177	204	200	169	1312
PALENCIA	379	338	315	429	295	277	156	2189
SALAMANCA	269	390	372	522	567	611		
SEGOVIA	151	197/2	197/2	197/2	197/2	122	94	610
SORIA	184	241	153	254	247	219	78	1376
VALLADOLID	335	190	187	94	144	124	97	1171
ZAMORA	248	256	217	245	228	205	128	1527
TOTALES								

Fuente: Elaboración propia

El cuadro nº6 contiene el número de obras y servicios realizados entre 1.985 y 1.991 en cada provincia y cada año, existe una ruptura clara en 1.991 respecto al resto de años aunque en 1.990 existe ya una tendencia a reducir el número de obras y servicios realizados. En 1.991 la reducción es brusca, por ejemplo en Avila disminuye hasta el 85,26%.

CUADRO Nº7
NUMERO DE OBRAS Y SERVICIOS POR MUNICIPIO Y AÑO

AVILA	1,103	SEGOVIA	0,489
BURGOS	1,179	SORIA	1,188
LEON	0,902	VALLADOLID	0,799
PALENCIA	1,783	ZAMORA	0,943
SALAMANCA	1,26		

El cuadro nº7 nos muestra, para el periodo que va desde 1.985 a 1.990 (ambos inclusive), el nº de obras y servicios que como media se han realizado por municipio y año. Destaca la provincia de Palencia por ser la que mayor nº de obras por municipio ha realizado, seguido de Soria, Burgos y Avila, frente a Segovia que presenta solamente 0,489 obras por municipio y año, y el resto de las provincias que no realizan una obra o servicio por municipio y año.

Si comparamos este cuadro con el cuadro que nos indica el presupuesto que se dedica a cada municipio (nº5), se puede observar que por ejemplo León, que a penas realiza una obra o servicio por municipio, sin embargo el montante de dicha obra o servicio es muy elevado, frente a Soria que realiza mayor número de obras y servicios por municipio pero de mucho menor presupuesto.

Valladolid tampoco alcanza a realizar una obra por municipio, pero son obras y servicios de un coste relativamente elevado (aunque frente a León sólo sería de la mitad del presupuesto).

En este sentido cabría distinguir dos filosofías, distintas: la de aquellas provincias que optan por realizar pocas obras y servicios de un coste elevado, como podría ser León y Valladolid, y aquellas que prefieren realizar más obras y servicios de menor coste, como el resto de provincias.

Tipos de obras y servicios

Vamos a ver el tipo de obras en concreto que se han proyectado en cada provincia y cada año, teniendo en cuenta que dichas obras y servicios se agrupan de la siguiente manera:

- de carácter hidráulico
- vías provinciales y municipales
- electrificación rural
- teléfonos y
- equipamiento de núcleos.

Se pueden determinar una serie de líneas generales:

-una casi nula realización de obras de teléfonos (salvo Burgos en los años 1.985, 1.986 y 1.987, cuyas obras representaron el 1,465%, 0,37% y 1,25% respectivamente sobre el total de obras y servicios proyectado;

- las obras de electrificación rural no llegan ni al 1% de las obras totales cada año como media y en muchas provincias como Segovia, Zamora, Valladolid o Avila no se han realizado nunca;
- el arreglo y mejora de las vías provinciales y municipales también es muy escaso siendo nulas en Valladolid y Zamora en todo el periodo;
- las obras de carácter hidráulico absorben entre el 9% y el 30% del total de obras;
- las de equipamiento de núcleos ocupan un porcentaje superior al 70% en la mayoría de las provincias, con un aumento progresivo, restando importancia a las obras y servicios de carácter hidráulico;
- y por último, como tónica general sólo se realizan obras y servicios de carácter hidráulico y equipamiento de núcleos al final del periodo.

Bajo esta perspectiva cabría diferenciar Valladolid(y en cierto modo Segovia) del resto de provincias en el sentido de que Valladolid en los últimos años estudiados (1.989, 1.990 y 1.991) solamente realizaba obras de equipamiento de núcleos y dentro de estas un gran número destinados a proyectos como instalaciones deportivas, parques públicos, piscinas, etc. El resto de provincias realizan básicamente obras y servicios de equipamiento de núcleos y de carácter hidráulico. En Palencia, Soria y Burgos de forma creciente se realizan obras y servicios de carácter hidráulico, ocupando hasta casi un 28% del total de obras y servicios.

No todas las obras y servicios se financian de igual manera. Las obras y servicios de carácter hidráulico se financian entre el 40% y el 50% por el municipio correspondiente (Valladolid el 50% el resto de provincias financian un porcentaje inferior). La subvención del Estado es diversa para cada provincia y año. Por ejemplo en el año 1.987 la ayuda estatal fue elevada para Burgos(47,4%), Segovia (70%), Palencia(46,78), mientras que en Valladolid no financió ninguna obra de este tipo. Por lo demás algunas provincias son más favorecidas en este tipo de obras por la cooperación estatal que otras como son Avila, Segovia, Zamora, Soria y León frente a Palencia que es la más desfavorecida.

Las vías provinciales también se han financiado de diferente manera a lo largo del periodo y entre las distintas provincias. Por ejemplo en Palencia en 1985 y 1986 el Estado financió más del 50%, mientras que en 1988 fue la Diputación quién aportó el 97,14% del total presupuestado. En Avila en los años 1985 y 1986 fue la Diputación quién financió más del 90%. En Burgos en 1985, 1986 y 1987 más del 95% financió el Estado, mientras que en 1990 dichas obras fueron financiadas exclusivamente por la Diputación y el Ayuntamiento.

La financiación de la electrificación rural ha sido diferente también en las distintas provincias. Mientras las obras en Palencia no han sido financiadas por el Estado, en Valladolid ha alcanzado dicha participación hasta un 67%, o en Soria que en 1987 financió el 50% del valor total de dichas obras.

En lo que se refiere a las de equipamiento de núcleos, que son con diferencia las más numerosas, el Ayuntamiento afectado aporta aproximadamente el 40%, menos del 25% el Estado y el resto la Diputación.

No todas las obras y servicios satisfacen el mismo tipo de necesidades municipales, algunas como la realización de parques

infantiles, piscinas, polideportivos, etc. tienen un fin más recreativo que otras como saneamiento, redes de distribución, abastecimiento de aguas, pavimentación, etc. que tienden a satisfacer necesidades mínimas. En la medida en que se hayan dotado los servicios mínimos obligatorios el municipio deseará realizar proyectos que tengan ese fin recreativo que sin duda redundará en un mejor nivel de vida del municipio. Valladolid es una de las provincias que mayor número de instalaciones deportivas, centros culturales, centros sociales, piscinas, etc. ha venido realizando desde 1985 (78 obras de este tipo), frente al resto de las provincias que en 1985 realizaban de 1 a 7 obras aproximadamente.

De lo anteriormente expuesto se puede deducir como revelador el número de obras y servicios que se realizan en los municipios y el tipo de obras y servicios que se proyectan:

El número de obras y servicios por municipio, considerando también el presupuesto por municipio, habitante y obra, nos da idea del grado de cobertura de los servicios mínimos municipales que se realizan a nivel de Diputación y municipal. Y por otro lado el tipo de obra y servicio que se llevan a cabo nos muestra el nivel de desarrollo alcanzado.

En este sentido cabría distinguir entre las distintas provincias. Por un lado están aquellas provincias que realizan muchas obras y servicios, es decir, que tienen un elevado grado de cobertura en el sentido de que realizan más de una obra o servicio por municipio como son Palencia, Soria, Burgos, Avila y Salamanca Y por otro el resto de provincias que no llega a una obra o servicio por municipio.

Por otro lado habría que diferenciar entre las que destinan un presupuesto elevado por municipio como son León (4,8 millones), Palencia (3,5 millones), de las que destinan un presupuesto inferior a 2,5 millones como Avila, Burgos o Segovia. Y por último diferenciar las provincias que invierten más de 4,5 millones por habitante (Soria con 5,7 millones, Palencia 5,5 millones y Burgos con 4,4 millones), frente al resto con una inversión inferior a los 3,5 millones por habitante.

Si englobamos los tres criterios anteriores podría decirse que los municipios y habitantes de Palencia son los más favorecidos, no sólo realiza un elevado número de obras y servicios sino que además tienen un presupuesto elevado. Como extremo está Zamora pues no llega a una obra o servicio por municipio con el presupuesto más bajo por municipio (en el período estudiado) y una escasa inversión por habitante. En lo referente al tipo de obras y servicios realizados Valladolid es la provincia más privilegiada por disfrutar de mayor número de parques, instalaciones deportivas, piscinas, etc.

4.-REFLEXION FINAL

Como reflexión final puede decirse que si bien la cooperación local del Estado se establece por igual para todo el territorio nacional y por lo tanto para toda Castilla y León la aplicación de dicha cooperación dista entre las distintas provincias. Esta diferencia parte desde el propio MAP a la hora de repartir los fondos, pasando por las Diputaciones a la hora de seleccionar los proyectos y en última instancia en los municipios afectados que son los que solicitan las obras y servicios, que dependen a su vez de los objetivos municipales y situación económica de las haciendas locales.

El problema reside en que aquellos pequeños municipios les es más difícil realizar obras y servicios que los que ya en cierto modo están más desarrollados. Pero también es lógico puesto que estos albergan mayor número de habitantes y por tanto se benefician mayor número de personas, además de su mayor poder económico. Hay que decir también que en Castilla y León, como ya se ha mencionado anteriormente, más del 50% de los municipios son de población reducida, entre 101 y 500 habitantes, lo cual hace que en muchos casos no exista una demanda suficiente de dichas obras y servicios que pueda mantenerlos. El dilema se plantea pues entre favorecer a las grandes poblaciones porque se beneficia a mayor número de personas dejando y empequeñeciendo aún más a los municipios de menor población, o bien cabría plantearse el relanzar, si es posible, nuestros pueblos castellano-leoneses atrayendo así un posible desarrollo aún corriendo el riesgo de la ineficacia del proyecto.

NOTAS:

- (1) No se incluyen los municipios de Aranda de Duero, Miranda y Ponferrada
- (2) Para el caso de Avila hay que considerar para los años 1986, 1988, 1989, 1990, y 1991, el total de la población de la provincia, es decir incluyendo la de Avila capital, puesto que se realizaron una serie de obras en barrios anexionados a Avila que afectan a la población de la capital.
- (3) los Planes Provinciales de cooperación se remiten para su informe al órgano territorial de colaboración entre el Estado y la Administración Local y posteriormente al MAP a fin de acordar su participación en la financiación del mismo.
- (4) Análisis de la depresión socioeconómica de los municipios y de las comarcas de España. Estudios Territoriales, 32: 111-127, 1990.

BIBLIOGRAFIA

M.A.P. Planes Provinciales de obras y servicios, Avila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. 1985-1991

MELLA MARQUEZ, J.M. Análisis de la depresión socioeconómica de los municipios y de las comarcas de España 32, MADRID, 1990, 111-127.